



Al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la base 5.2.1.1ª f), de la convocatoria para la cobertura de 8 puestos de trabajo en diferentes especialidades en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal a fijo para la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña S.A.U. (DOE nº 248, de 29 de diciembre de 2016), se publica la relación de aspirantes provisionales que han superado la prueba teórica junto al cuestionario utilizado para la prueba y la plantilla de corrección de éste. Los interesados podrán presentar las reclamaciones o solicitudes de revisión que estimen procedentes, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación en el lugar indicado en la base 3.2.1.

PUESTO DE TRABAJO: TITULADO SUPERIOR EN DERECHO

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA TEÓRICA

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
NAVAS PEREZ, JOSE FRANCISCO	13,50
CARRETERO ACEVEDO, FRANCISCO LUIS	11,70
TORRES RONCERO, CARMEN	10,50
CASTRO NAVAS, SOLEDAD DE LA PALOMA	10,20
MORENO PALMERIN, VANESA	10,20
RAYO MOZOS, ROCIO	9,90
FRUTOS DOMINGUEZ, MANUEL	9,60
ALONSO SANCHEZ, MONICA	9,00
SERVAN CABANILLAS, ANA BELEN	9,00
COLORADO TARRAQUE, EDUARDO	8,10
LEO FAJARDO, ANA ISABEL	7,80

ASPIRANTES CALIFICADOS COMO NO APROBADOS

Han sido calificados como no aprobados todos los aspirantes que habiendo realizado esta prueba no figuran en la presente relación.

OTROS ASPIRANTES EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO

Además de los no aprobados quedan excluidos del proceso selectivo todos aquellos aspirantes que no han comparecido a la realización de la prueba teórica.

En Mérida, a 28 de julio de 2017

Fdo. EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Ricardo Salgado

